

DECLARACIÓN DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) ANTE LAS ELECCIONES GENERALES

La Unión Sindical Obrera (USO), tercera fuerza sindical en nuestro país, fiel a sus estatutos y señas de identidad, y como sindicato independiente, plural, autónomo y democrático, respeta todas las opciones políticas y, en consecuencia, la absoluta libertad individual de nuestra afiliación y del conjunto de trabajadores y trabajadoras sobre su opción electoral. Por ello, ni la USO ni nadie en su nombre hará campaña o solicitará el voto para ninguna formación política.

Sí queremos animar y hacer un llamamiento, a nuestra afiliación y al conjunto de la sociedad, para que se dé la máxima participación en estos comicios, conscientes de la importancia de los mismos, de nuestro deber democrático y de la responsabilidad ciudadana ante un momento de tanta trascendencia para el futuro de nuestro país.

Desde el respeto a la libertad individual de participar en la vida política, y en aplicación de nuestra normativa interna y de la práctica de la autonomía sindical, la USO aplicará sus criterios de incompatibilidad de ocupar responsabilidades sindicales superiores al ámbito de empresa con la de presentarse como candidato de un partido político, requiriéndose la renuncia al cargo sindical si fuera el caso.

Alentamos a todas las fuerzas políticas candidatas el 28-A a mostrar responsabilidad democrática, a hacer una campaña electoral limpia y respetuosa entre las diferentes opciones, de tono propositivo y constructivo, en la cual se priorice la exposición y planteamiento de los distintos programas electorales como compromiso social con la ciudadanía, frente a mensajes y proclamas agresivos que persigan la crispación, fomenten odios, pues poco ayudan al necesario diálogo y consenso político que se requieren en la actualidad.

La USO invita a las diversas opciones políticas a incluir en sus programas electorales nuestras resoluciones y propuestas, y singularmente entre ellas:

1. La puesta en marcha de un Plan Estratégico por el Empleo y de Estímulo Económico, que apueste por un nuevo modelo productivo y de inversión en I+D+i, que potencie políticas industriales integrales y que aborde de forma sostenible y socialmente justa la aparición de nuevas realidades tecnológicas. La digitalización y la disrupción tecnológica no deben tener un efecto lesivo sobre el empleo y la economía tradicional, sino que deben abordarse políticamente como una oportunidad de progreso que debe ser ordenado y ecuánime.
2. Una nueva legislación laboral que abogue por la creación de empleo estable, de calidad y seguro que combata el actual paro, la inestabilidad y la precariedad, que apueste decididamente por la persecución del fraude laboral en todas sus expresiones, el abuso en las subcontrataciones, y que contemple medidas concretas para reducir las llamativas tasas de temporalidad, parcialidad, desigualdad y los bajos salarios, huyendo de medidas cortoplacistas. Asimismo,

debe contener una reforma de los modelos de contratación, reduciendo al mínimo los actuales, de manera que se simplifique y se vincule el tipo de contrato a la causa que lo genera, erradicando así las modalidades injustificadas más propensas a la precariedad. Y todo ello junto a un plan específico de empleo digno juvenil.

3. La apuesta transversal por la defensa de un sistema público de protección social de carácter universal como modelo garante de igualdad, justicia, derechos individuales y colectivos. Un sistema que garantice el acceso universal a una educación de calidad sin ningún tipo de exclusiones, junto a una sanidad, ambas universales y gratuitas; servicios sociales efectivos, pensiones decentes y prestaciones sociales solidarias y suficientes, derecho a una vivienda digna, a servicios básicos de suministro de energía y salubridad elemental, atención a la infancia y a la dependencia, un sistema público de formación para el empleo y recualificación profesional realmente eficaz, con un plan de choque formativo para mayores de 45 años en desempleo y jóvenes, una protección frente a la pobreza y exclusión social desde todas las administraciones.
4. Un programa de reformas fiscales de amplio calado que iguale el gravamen y las deducciones de todos los contribuyentes, sea cual sea la comunidad autónoma donde se resida, y evite la desigualdad en el reparto de las cargas tributarias; que ponga trabas a las empresas ubicadas en paraísos fiscales y que grave especialmente a las empresas que no devuelven nada a la sociedad en forma de empleo, concretando medidas en materia de IRPF que unifiquen la tributación de las rentas del trabajo y del capital, que revisen los tramos actuales y que eleven el mínimo exento; la eliminación de los regímenes fiscales que generan beneficios sectoriales sin efectos en el interés general o que afectan a la toma de decisiones empresariales por motivos únicamente fiscales. Todo esto, junto a un IVA que revise a la baja los tipos de determinados bienes y servicios, e incremente los de artículos de lujo, así como la eliminación del actual Impuesto sobre el Patrimonio y la creación de un impuesto unificado sobre la riqueza que sirva de control antifraude y mejore la progresividad del sistema. Por último, la supresión del doble pago que supone sucesiones o donaciones y el aumento de los recursos humanos y materiales para la lucha contra el fraude por parte de la Agencia Tributaria.
5. Una apuesta por una democracia sindical real, con una modificación sustancial de la Ley Orgánica de Libertad Sindical y cambios normativos en materia de elecciones sindicales y del actual modelo del ineficiente y mal llamado diálogo social; que no blinde ni dé prebendas al bisindicalismo, que promueva una mayor audiencia, garantice la pluralidad y la transparencia; que fije como porcentaje institucional representativo a nivel sindical el mismo existente para la representación política en los distintos parlamentos, con plena capacidad de promoción de elecciones sindicales y haciendo que todas las organizaciones sindicales podamos competir en igualdad de condiciones.

Por último, desde USO renovamos nuestro compromiso por la democracia y la libertad y, con el gobierno que la ciudadanía elija, para trabajar desde nuestro proyecto sindical por la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de nuestra afiliación y de los trabajadores y trabajadoras en general; así como la lucha por la mejora integral de sus condiciones de vida y trabajo.